



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN : 50001 33 33 009 2021 00139 00
DEMANDANTE : FRNCIA ENCARNACION VÁSQUEZ FLORIAN
DEMANDADO : ECOPETROL
M. DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
T. DE PROVIDENCIA : SUSTANCIACION - LEY 2080/21

Teniendo en cuenta que durante los días dos (02) y tres (03) de mayo del presente año, al titular del despacho le fue concedido permiso para ausentarse de las labores, por lo que, se dispone reprogramar la audiencia de pruebas señalada para el día dos (02) de mayo de 2024, y en consecuencia, realizarla el día **veintiuno (21) de mayo de 2024 a las 03:00 p.m**, a través de la plataforma “Lifesize”, para lo cual se enviará a las partes e intervinientes el respectivo enlace para su ingreso previo a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CAMILO AUGUSTO BAYONA ESPEJO
Juez